GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número: RESO-2024-683-GDEBA-MIYSPGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 30 de Mayo de 2024

Referencia: EX-2024-17713873-GDEBA-DDDPPMIYSPGP

VISTO el EX-2024-17713873-GDEBA-DDDPPMIYSPGP mediante el cual se propicia la designación de Mariana SEGURA en el cargo de Directora Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos de este Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que mediante DECRE-2024-393-GDEBA-GPBA fue aprobada la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que en virtud a ello, corresponde limitar, a partir del 23 de abril de 2024, la designación de Mariana SEGURA en el cargo de Responsable de la Unidad de Promoción de Políticas de Género y Diversidad de esta Jurisdicción, con rango y remuneración equivalente a Director Provincial de la Ley N° 10.430, que fuera instrumentada por RESO-2022-1682-GDEBA-MIYSPGP, conforme lo dispuesto por el artículo 5° de Decreto mencionado precedentemente;

Que asimismo, se propicia la designación, a partir del 23 de abril de 2024, de Mariana SEGURA en el cargo de Directora Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesta;

Que interviene en autos la Dirección de Sumarios Administrativos dependiente de la Secretaría General;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Secretaría General y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que tal situación se ajusta a lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (Texto Ordenado Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17-E Y SUS MODIFICATORIOS

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente, a partir del 23 de abril de 2024, la designación en el cargo de Responsable de la Unidad de Promoción de Políticas de Género y Diversidad, con rango y remuneración equivalente a Director Provincial de la Ley N° 10.430 de Mariana SEGURA (DNI Nº 16.827.458, Clase 1964), que fuera instrumentada por RESO-2022-1682-GDEBA-MIYSPGP, de conformidad con lo establecido en el artículo 5° del DECRE-2024-393-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente, a partir del 23 de abril de 2024, a Mariana SEGURA (DNI Nº 16.827.458, Clase 1964), en el cargo de Directora Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (Texto Ordenado Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección de Gestión de Proyectos y Sistemas, a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by KATOPODIS Gabriel Nicolas
Date: 2024.05.30 11:41:36 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Gabriel Nicolás Katopodis
Ministro
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.05.30 11:41:43 -03'00'